

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-----

28258

ANTONIO PINO GÓMEZ-LINCE, en mi calidad de Gerente General y representante legal de "LASERTEC S.A.", a usted atentamente comunico:-----

Que el día 16 de octubre del 2000 se me comunicó la siguiente cesión de acciones:-----

TÍTULO No. 41.- Propiedad del señor Antonio Pino Gómez-Lince, contentivo de 95 acciones, de un valor de S/. 95.000, numeradas desde la 1.024 a la 1.118, se cede a favor del señor Antonio Pino Vernaza.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.---

Por lo tanto, el mismo día registré dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas.-----

El señor Antonio Pino Gómez-Lince es portador de la cédula de ciudadanía No. 090873814-9. El señor Antonio Pino Vernaza es portador de la cédula de ciudadanía No. 0902506955.-----

Por consiguiente, el capital Social de Lasertec S.A. queda conformado así:-----

ACCIONISTAS	
	No. Acciones
Aquacultura Purocongo S.A.	135
Durexininvest Internacional S.A.	197
Luis Fernando Gómez Ycaza	643
Manuel Ignacio Gómez Ycaza	125
Promarisco S.A.	130.613
Inmobiliaria Ormo S.A.	25
Mariscos San Francisco	400
Marfrisco S.A.	
Xavier Orrantia Vernaza	60
Óscar Orrantia Vernaza	100
Antonio Pino Vernaza	190
Rabatasa S.A.	125
Total	132.613

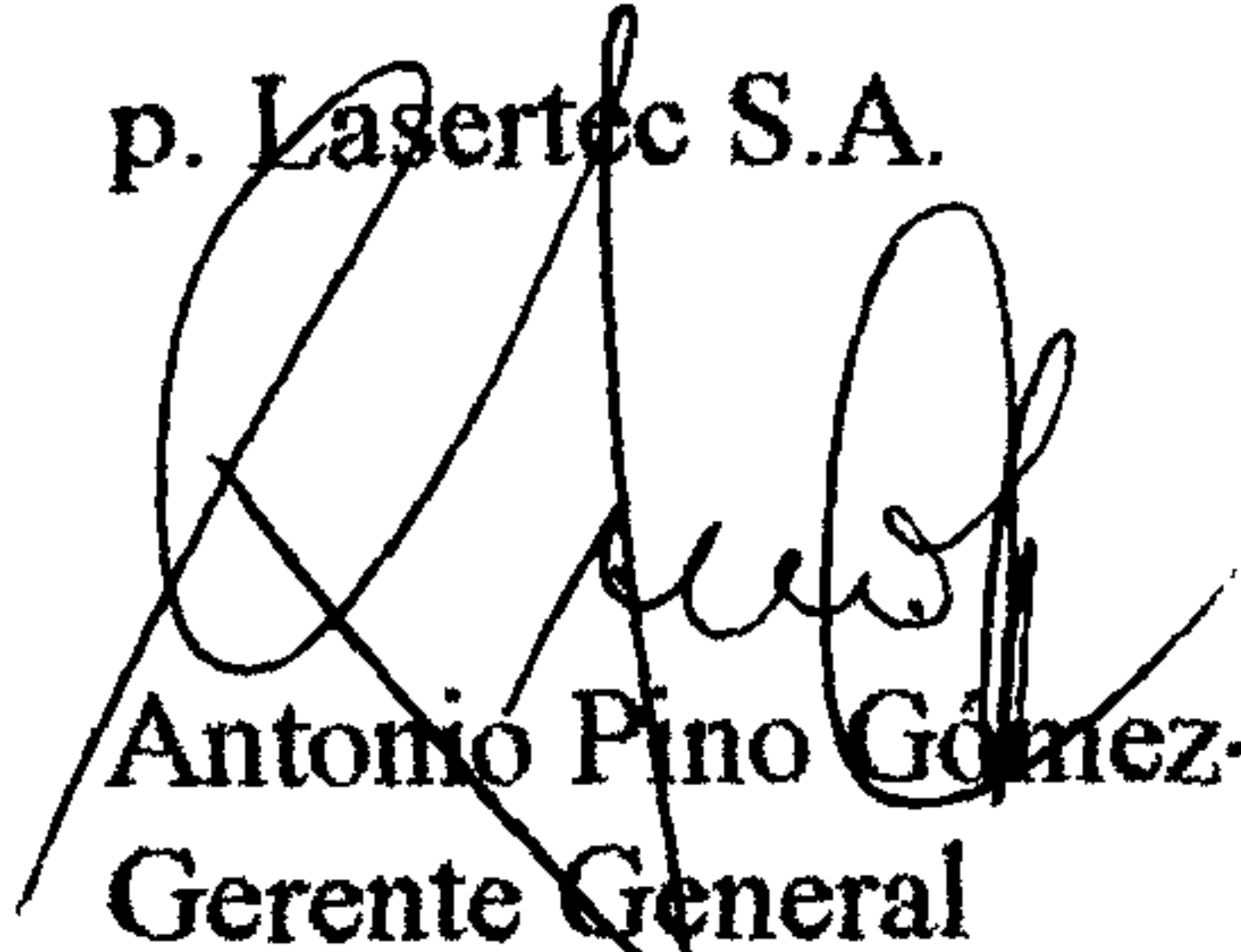
66147

OK INGRESADO

82525

Atentamente,

p. Lasertec S.A.


Antonio Pino Gómez-Lince
Gerente General
C.C. 090873814-9